

**Acta de la Sesión Ordinaria 01 del año 2025 del Comité de Transparencia del  
Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí.**

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 16 de enero de 2025, se reúnen en el Auditorio del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, sito en Camino a la Presa N° 1555, en el fraccionamiento Las Lomas 3ra sección de esta Ciudad Capital, el Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro en su carácter de Director General, como Presidente de este Comité; L.A.E. Wendy Mariela Soriano Nava, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal; Lic. Juan David Gaytán Villalón, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal; L.D.G. Gerardo Muñoz Velasco, Jefe de la Unidad de Enlace y Difusión y Vocal; Lic. Ángel Jesús Ortiz Guel, Jefe la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; así como el L.A.P. Enrique Alfonso Obregón, Contralor Interno, todos adscritos al Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación, para dar cumplimiento a lo estipulado por los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** - Lista de asistencia.

**SEGUNDO PUNTO.** – Presentar el informe anual correspondiente al ejercicio 2024 respecto de las actividades de la Unidad de Transparencia consignada en los artículos 52, fracción XI y 54, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

**TERCER PUNTO.** – Asuntos Generales.

**CUARTO PUNTO.** – Lectura del acta, firma y cierre.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

1. El Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro en su carácter de Director General del Instituto Municipal de Planeación y Presidente de este Comité toma lista de asistencia, haciendo constar que están presentes la totalidad de los miembros de este Comité de Transparencia, por lo que, habiendo el quorum legal necesario se declara válida la misma y obligatorios los acuerdos que en esta se tomen.
2. Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Ángel Jesús Ortiz Guel, Jefe de la Unidad de Transparencia, presenta para los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación, el informe anual correspondiente al ejercicio 2024 respecto de las



actividades de la Unidad de Transparencia consignada en los artículos 52, fracción XI y 54, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de la siguiente manera:

- a. Cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en los artículos 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Obligaciones registradas por el Sujeto Obligado, Cumplimiento cuantitativo 2024. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexo 1**, a la presente acta.
  - b. Cumplimiento a las obligaciones trimestrales de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexo 2**, a la presente acta.
  - c. Solicitudes de información recibidas con un total de 33. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexo 3**, a la presente acta.
  - d. Procedimientos substanciados ante la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí con un total de 5 procedimientos. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexo 4**, a la presente acta.
  - e. Se generó el Formato para manifestar el consentimiento expreso del titular en el tratamiento de sus datos personales en el Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, acompañado del Procedimiento para ejercer los derechos A.R.C.O., tal y como se autorizó en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité de Transparencia celebrada con fecha 24 de julio de 2024. Información que se exhibe en este momento mediante documental, preguntando a los presentes si existe alguna duda, a lo que responden que no hay nada que tratar, por lo cual se adjunta como **anexos 5 y 6**, a la presente acta.
3. Asuntos Generales. - Acto seguido el Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General y Presidente del Comité de Transparencia de este Instituto pregunta a los presentes si existe

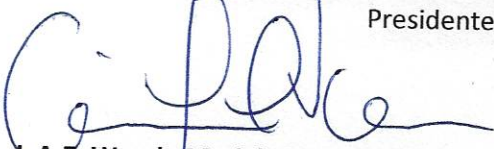


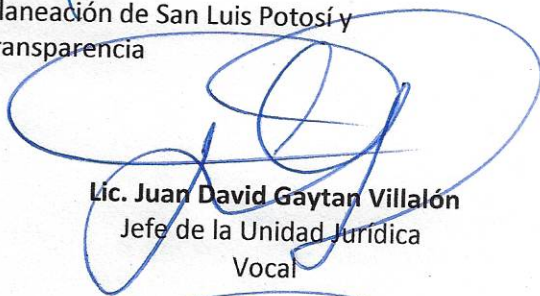
algún punto que tratar en Asuntos Generales, respondiendo los presentes que no existe ningún asunto que tratar.

4. El Lic. Ángel Jesús Ortiz Guel procede a dar lectura al acta, y al no haber objeción alguna se firma de conformidad por los asistentes, cerrando esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí del año 2025, el 16 de enero de 2025 a las 11:20 horas

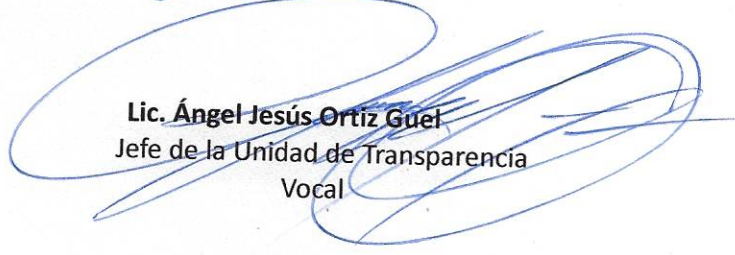
  
**Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**

Director General del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí y  
Presidente del Comité de Transparencia

  
**L.A.E. Wendy Mariela Soriano Nava**  
Jefa de la Unidad Administrativa  
Vocal

  
**Lic. Juan David Gaytan Villalón**  
Jefe de la Unidad Jurídica  
Vocal

  
**L.D.G. Gerardo Muñoz Velasco**  
Jefe de la Unidad de Enlace y Difusión  
Vocal

  
**Lic. Ángel Jesús Ortiz Guel**  
Jefe de la Unidad de Transparencia  
Vocal

  
**L.A.P. Enrique Alfonso Obregón**  
Contralor Interno

